JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2021-1514 *Notificación de sentencia en juicio verbal 180/2020.*

Doña Diana Martín Bolado, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de EQUIPROT DEL NORTE, frente a ARI CANTABRIA SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 4 de febrero de 2021.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ARI CANTABRIA SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 12 de febrero de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Diana Martín Bolado.

2021/1514

CVE-2021-1514